



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar

Secretario Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño
UAM Xochimilco

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Taller de Producción Social del Habad A.C.

Periodo: 20 de noviembre del 2019 al 20 de mayo del 2020

Proyecto: Apoyo en asesoría técnica y profesional a nivel arquitectónico dentro del Programa de Mejoramiento de Vivienda del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México

Clave: XCAD000432

Responsable del proyecto: Mtro. Arq. Guillermo Ruiz Molina

Asesor interno: Mtro. Arq. Ricardo Pita Szczesniewski

Edgar Uriel Segundo Martínez **Matricula:** 2143027796

Licenciatura: Arquitectura

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Tel: 5587561325

Cel: 5631996229

Correo electrónico: edgarurielsema@hotmail.com

ÍNDICE

1. Introducción
2. Objetivo general
3. Actividades realizadas
 - 3.1 Previsita
 - 3.2 Entrega de recurso
 - 3.3 Levantamiento arquitectónico
 - 3.4 Proceso de obra
 - 3.5 Conclusión de obra
4. Metas alcanzadas
5. Resultados y conclusiones
6. Recomendaciones
7. Bibliografía y/o referencias bibliográficas

1. INTRODUCCIÓN

La Ciudad de México, es un elemento vivo que siempre está en constante movimiento y crecimiento; este último no siempre se genera en óptimas condiciones y en el peor de los casos ni básicas. La ausencia de las autoridades y la necesidad de las personas a generado el crecimiento desmesurado de la periferia de la ciudad.

Todos tenemos derecho a una vivienda digna, pero ¿Cuántos tenemos acceso a una? Un vínculo social directo que tenemos como egresados de la carrera de arquitectura, es el poder ayudar y orientar a la sociedad en la formación de nuevas estrategias que ayuden a generar mejores condiciones de vida a los grupos más vulnerables. Por ello; se busca a través del servicio social **“Apoyo en asesoría técnica y profesional a nivel arquitectónico dentro del Programa de Mejoramiento de Vivienda del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México”** a cargo de Tapsha (asociación civil que está conformada por un grupo de arquitectos egresados de UAM-X); proporcionar apoyo y asesoría integral en materia de vivienda en los campos de diseño, gestión, técnicas y procedimientos constructivos aprendidos a lo largo de toda nuestra formación académica.

En este reporte se detallará el objetivo general, las actividades realizadas, las metas alcanzadas, los resultados y las conclusiones obtenidas en la prestación del servicio social. El periodo que dura este servicio es de seis meses, en los cuales trabajamos con Tapsha, acreditadas/acreditados y trabajadores de la construcción, mediante métodos participativos de diseño y producción dentro del Instituto de Vivienda (INVI), el cual busca ayudar a la población a ejercer su derecho a la vivienda mediante medidas concretas de apoyo y fomento a la construcción de vivienda de interés social y popular; tales como: estímulos, apoyos fiscales, créditos y subsidios.

2. OBJETIVO GENERAL

Apoyar al **Taller de Producción Social del Habitar** en varias actividades en torno al área técnica del *Instituto de Vivienda* que pongan en práctica los conocimientos adquiridos durante nuestra formación académica en beneficio de los grupos más vulnerables de la sociedad.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

El servicio social consta de realizar proyectos arquitectónicos que beneficien a las familias por ello se realizan las siguientes actividades que a continuación se explican divididas en cinco subtemas; se detalla la actividad, el comienzo, su seguimiento y la conclusión de esta.

3.1 Previsita

El Instituto de Vivienda asigna posibles candidatos para obtener un crédito; área técnica y social se encarga de verificar que el predio cuente con los servicios de agua, luz y drenaje; además de que el predio sea viable para construir y se encuentre dentro de la zona urbana. Es por eso que asistimos a verificar todos estos requisitos para dejarlo asentado en la solicitud del crédito.

3.2 Entrega de recurso

Una vez asignado el crédito, área técnica apoya en el proceso de entrega de recurso; en esta etapa ocurre el primer acercamiento entre arquitecto/arquitecta con el acreditada/acreditado. Se explica de forma rápida y sencilla el proceso de diseño y construcción.

3.3 Levantamiento arquitectónico

Acudimos al predio donde se realizará el proyecto, hacemos un levantamiento del sitio, anotamos medidas totales del área a intervenir, niveles existentes, asoleamiento y elementos físicos importantes a considerar como elementos naturales (vegetación), construcciones existentes y carencias estructurales (si es el caso).

Una vez terminado el levantamiento empezamos con el proceso de diseño en base a las necesidades de la familia del acreditada/acreditado, pensamientos e ideas

arquitectónicas, construcciones existentes, elementos estructurales (cimientos, muros de carga, columnas y trabes), asoleamiento (todos los espacios deben de estar ventilados e iluminados según el reglamento de construcciones del distrito federal), edificaciones cercanas (buscamos generar una mejor imagen urbana), ubicación de servicios como drenaje, luz y agua; con estos datos empezamos a realizar varios bocetos que se muestran y explican.

El acreditado/acreditada analiza las propuestas y da su opinión basándose en sus necesidades y deseos (siempre diseñamos de manera conjunta con las personas que van a habitar la vivienda) hasta llegar a una solución positiva para ambas partes. Una vez aceptada la idea, empezamos con el proyecto ejecutivo (planos arquitectónicos, estructurales, instalaciones eléctricas e instalaciones hidro-sanitarias) y la entrega de este de forma impresa y digital.

El proyecto ejecutivo es firmado por la acreditada/acreditado siempre y cuando se esté de acuerdo con el mismo y se comprometa a respetar la mayor parte del proyecto (no realizar cambios drásticos o innecesarios durante el proceso de obra).

3.4 Proceso de obra

Durante todo el proceso de obra se realizan visitas en las cuales se explica el proyecto al maestro albañil y constructores, se aclaran dudas referentes al proyecto, se explican detalles constructivos, se verifican los cambios que podrían existir, se supervisa y se anota avance en la bitácora de obra proporcionada por el Instituto de Vivienda.

Es importante mencionar que siempre llevamos a cabo un reporte fotográfico de cada proyecto de principio a fin, que contiene bocetos de detalles constructivos para complementar cada asesoría.

3.5 Conclusión de obra

Siempre que concluye la obra se recopilan todos los comprobantes de gastos de material y mano de obra por medio de fotocopias los cuales se desglosan en la bitácora de gastos para poder realizar el finiquito de obra y poder dar clausura al crédito y concluir nuestra labor técnica con la acreditada/acreditado.

4. METAS ALCANZADAS

En el taller de vivienda se logró realizar proyectos arquitectónicos que brindan viviendas dignas y acordes a las necesidades de las familias involucradas; siendo este el principal objetivo.

Durante la prestación del servicio social siempre se trabajó en conjunto con acreditadas/acreditados en base a sus necesidades; con los maestros constructores y su experiencia empírica; con el instituto de vivienda y su posibilidad de apoyar a los que más lo necesitan y nuestro conocimiento teórico y práctico aprendido en la carrera para poder generar una mejor calidad de vida a partir de una vivienda digna.

5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos a lo largo de seis meses los podemos clasificar en resultados positivos y negativos.

Resultados positivos: Actividades concluidas de forma satisfactoria en tiempo y forma esperada, avance de proyectos arquitectónicos favorables con pocos o nulos cambios en el proceso de obra, presupuesto de obra aprovechado al máximo con cierre de finiquitos positivos.

Resultados negativos: Actividades sin concluir o concluidas a destiempo con cambios drásticos durante el proceso de obra, comunicación mínima o nula con acreditados o acreditadas, recurso mal administrado llegando a la cancelación de proyectos por parte del área técnica.

Obteniendo un 95% de resultados positivos y un 5% de resultados negativos.

En conclusión, siempre desarrollamos diseño participativo a lo largo de la prestación del servicio, obteniendo así un mayor porcentaje de resultados positivos; El diseño participativo es pieza clave para poder desarrollar proyectos de interés social ya que recoge todo tipo de información y la transforma en un anteproyecto arquitectónico.

6. RECOMENDACIONES

A continuación, menciono algunas recomendaciones para las diferentes dependencias que intervinieron en la realización del servicio social; así como a los futuros estudiantes que desean realizar su servicio en Tapsha.

6.1 A Tapsha

Recomiendo que realicen pequeños talleres dentro de la universidad sobre diseño participativo para viviendas de la Ciudad de México; ya que cuenta con experiencia y conocimiento al abordar los problemas arquitectónicos sociales.

6.2 Al Instituto de Vivienda

Recomiendo que sea más accesible en los requisitos para la selección de acreditados, ya que muchas familias no tienen la posibilidad de cumplir con los mismos y debido a ello se quedan sin la posibilidad de tener una vivienda digna o por lo menos básica.

6.3 A la coordinación del servicio social

Recomiendo mejorar el proceso de conclusión del servicio social, ya que esperar la entrega del reporte retrasa el comienzo de los alumnos al servicio social.

Realizar la apertura de más lugares, para que más alumnos tengan la posibilidad de prestar su servicio social en Tapsha.

6.4 A los alumnos.

A todo el alumnado que desee realizar su servicio social en Tapsha; les recomiendo acabar primero sus créditos académicos para poder aprovechar al máximo sus actividades prácticas que este taller ofrece.

7. BIBLIOGRAFÍA Y/O REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

https://www.invi.cdmx.gob.mx/storage/app/media/ROPS/reglasOperacion2018_t.pdf

http://www.paot.org.mx/centro/reglamentos/df/pdf/2019/RGTO_CONSTRUCCIONES_02_04_2019.pdf

<http://conurbamx.com/home/wp-content/uploads/2015/05/libro-vivienda-social.pdf>

<https://www.juridicas.unam.mx/legislacion/ordenamiento/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos#10539>

<https://www.invi.cdmx.gob.mx/storage/app/media/ROPS/ROP%20INV%20M.V.%202021.pdf>